

INFORMES DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS 2026 - SEGUNDO TRIMESTRE: ABRIL-JUNIO												
N°	CUI	DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCESO	TIPO	MONTO CONTRATA	PLAZO CONTRACTUAL (D.C.)	PROVEEDOR	TRIMESTRE 2026	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE Y/O ASUNTO
1.00	2568244	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	S/ 2,800,000.00	CONCURSO PÚBLICO: CP CON-SM-2-2025-UNAJCS-1	SUPERVISOR	S/ 2,520,000.00	930 dc	CONSORCIO ARES INGENIEROS	PRIMER TRIMESTRE	CARTA N° 015-2026-CAI/RC	28/01/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 04 -MES DE DICIEMBRE DEL 2025
										CARTA N° 015-2026-CAI/RC	26/02/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 05 -MES DE ENERO DEL 2026
										CARTA N° 033-2026-CAI/RC	17/02/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 034-2026-CAI/RC	17/02/2026	INFORME DE REVISIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO
										CARTA N° 036-2026-CAI/RC	18/02/2026	INFORME ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 037-2026-CAI/RC	23/02/2026	INFORME DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 044-2026-CAI/RC	06/03/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 06 -MES DE FEBRERO 2026
										CARTA N° 047-2026-CAI/RC	17/03/2026	INFORME DEL ADICIONAL DE OBRA N° 01 CON DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01
										CARTA N° 058-2026-CAI/RC	08/04/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 07 -MES DE MARZO 2026
1.00	2568244	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	S/ 2,800,000.00	CONCURSO PÚBLICO: CP CON-SM-2-2025-UNAJCS-1	SUPERVISOR	S/ 2,520,000.00	930 dc	CONSORCIO ARES INGENIEROS	SEGUNDO TRIMESTRE	CARTA N° 053-2026-CAI/RC	01/04/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 057-2026-CAI/RC	07/04/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 07 -MES DE MARZO 2026
										CARTA N° 058-2026-CAI/RC	08/04/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 01 DEL ADICIONAL N° 01 -MES DE MARZO 2026
										CARTA N° 063-2026-CAI/RC	10/04/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 071-2026-CAI/RC	18/04/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 072-2026-CAI/RC	18/04/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 074-2026-CAI/RC	24/04/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 076-2026-CAI/RC	29/04/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 079-2026-CAI/RC	29/04/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 02 DEL ADICIONAL N° 01 -MES DE ABRIL 2026
										CARTA N° 087-2026-CAI/RC	13/05/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 08 -MES DE ABRIL 2026
										CARTA N° 090-2026-CAI/RC	15/05/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 091-2026-CAI/RC	22/05/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 092-2026-CAI/RC	27/05/2026	INFORME -CONSULTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS
										CARTA N° 099-2026-CAI/RC	05/06/2026	INFORME MENUSAL DE SUPERVISION -MAYO 2026
										CARTA N° 0107-2026-CAI/RC	12/06/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 03 DEL ADICIONAL N° 01 -MES DE MAYO 2026
										CARTA N° 0113-2026-CAI/RC	19/06/2026	INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 09 -MES DE MAYO 2026

* **NOTA:** En el año 2026 la Universidad Nacional de Juliaca, a través de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la entidad, no ha realizado otra contratación del servicio de supervisión; en vista, de que solo se viene ejeuctando 01 obra.

Documento firmado digitalmente
DANIEL CALLATA VILCA
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

CARTA N° 053-2026-CAI/RC.

San Miguel, 01 de abril del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - Rectora

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 080-2026/CAI /JS-ECA.
CARTA N° 118-2026-GTR/RO-CEA.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO SOLICITUD DE ABSOLUCION DE CONSULTA AL PROYECTISTA DE JUNTA DE DILATACIÓN – ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Con la finalidad de REMITIRLE LA SOLICITUD DE ABSOLUCION DE CONSULTA AL PROYECTISTA DE JUNTA DE DILATACIÓN – ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS. CON DOCUMENTOS EN REFERENCIAS DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", se adjunta documento del Jefe de Supervisión.

- CARTA N° 080-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME TECNICO N° 017-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 118-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.



CARTA N° 057-2026-CAI/RC.

Juliaca, 06 de abril del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - RECTORA

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES.



Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".

- CARTA N° 084-2026/CAI /JS-ECA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO INFORME MENSUAL N° 01, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE MARZO DEL 2026.

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI 41162090, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, las bases integradas y los contratos correspondientes, Consorcio Ares Ingenieros en calidad de Supervisión de la EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", remito el INFORME MENSUAL N° 01, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE MARZO DEL 2026. remitido por el Jefe de Supervisión mediante CARTA N° 084-2026/CAI /JS-ECA, revisado y aprobado mediante INFORME TECNICO N° 019-2026/CAI /JS-ECA, con esos actuados se remite a la entidad para su revisión final y conformidad conforme al procedimiento establecido.

- CARTA N° 084-2026/CAI /JS-ECA (02 ejemplares)

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMÚN
DNI 41162090

C.c./Archivo.



CARTA N° 084-2026/CAI /JS-ECA

Para : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Maguin Elmer Ticona Ramos – Representante Legal.

De : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Ing. Edgar Cosi Apaza – Jefe de Supervision

Asunto : APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL N° 01, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE MARZO DEL 2026.

Referencia : (A) **Proyecto**: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA E.P. DE ING. INDUSTRIAL, E.P. DE ING. DE SOFTWARE Y SISTEMAS, E.P. DE ING. MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS - SAN MIGUEL – PROVINCIA DE SAN ROMAN – DEPARTAMENTO DE PUNO”- C.U.I. 2568244
(B) INFORME TECNICO N° 019-2026/CAI /JS-ECA

Fecha : San Miguel, 06 de abril del 2026



Mediante la presente me dirijo a usted, a fin de REMITIR LA APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL N° 01, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE MARZO DEL 2026. de la obra “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA E.P. DE ING. INDUSTRIAL, E.P. DE ING. DE SOFTWARE Y SISTEMAS, E.P. DE ING. MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS - SAN MIGUEL – PROVINCIA DE SAN ROMAN – DEPARTAMENTO DE PUNO”. en el marco de la ley de contrataciones del estado ley 30225 y su reglamento.

Se adjunta los siguientes documentos:

- INFORME MENSUAL N° 01, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE MARZO DEL 2026. (02 ejemplares)

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

CONSORCIO ARES INGENIEROS

Ing. EDGAR COSI APAZA
JEFE DE SUPERVISION
CIP 99094



ARES INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES & CONSULTORIA
WWW.ARESINGENIEROS.COM.PE

3701
- 1517
- 1083
- 499

CARTA N° 058-2026-CAI/RC.

Juliaca, 08 de abril del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - Rectora

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES.

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".

- CARTA N° 085-2026/CAI /JS-ECA
- CARTA N° 035-2026-CEA/RL-FGT
- CARTA N° 131-2026-GTR/RO-GEA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

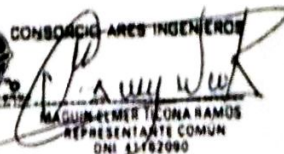
ASUNTO: REMITO VALORIZACION DE OBRA N° 07 – MES MARZO DEL 2026

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, las bases integradas y los contratos correspondientes, Consorcio Ares Ingenieros en calidad de Supervisión de la **EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244"**, Se ha realizado la valorización de obra N° 07 correspondiente al mes de marzo del 2026, (del 01 de marzo al 31 de marzo del 2026), remitido por el Jefe de Supervisión mediante CARTA N° 085-2026/CAI /JS-ECA, revisado y aprobado mediante **INFORME TECNICO N° 020-2026/CAI /JS-ECA**, con esos actuados se remite a la entidad para su revisión final y autorización de pago al contratista conforme al procedimiento establecido, adjunto al presente la valorización mencionada.

- CARTA N° 085-2026/CAI /JS-ECA (VALORIZACION DE OBRA N° 07 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2026 - 02 ejemplares)

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,


CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.



CARTA N° 063-2026-CAI/RC.

San Miguel, 10 de abril del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - Rectora

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 092-2026/CAI /JS-ECA.
CARTA N° 119-2026-GTR/RO-CEA.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO SOLICITUD DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA AL PROYECTISTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS DE LA ESPECIALIDAD DE EQUIPAMIENTO.

=====

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Con la finalidad de REMITIRLE LA SOLICITUD DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA AL PROYECTISTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS DE LA ESPECIALIDAD DE EQUIPAMIENTO. CON DOCUMENTOS EN REFERENCIAS DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", se adjunta documento del Jefe de Supervisión.

- CARTA N° 092-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME TECNICO N° 022-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 119-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,


CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.

CARTA N° 071-2026-CAI/RC.

San Miguel, 18 de abril del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani – Rectora.

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI – UNAJ.

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 103-2026/CAI /JS-ECA.
INFORME TECNICO N° 023-2026/CAI /JS-ECA.
CARTA N° 140-2026-GTR/RO-CEA.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO SOLICITUD DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA AL PROYECTISTA DE INCOMPATIBILIDAD DIMENSIONAL ENTRE PLANOS DE ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS EN EL BLOQUE E-07 (CAJA DE ESCALERA Y ASCENSOR – PABELLÓN AULAS).

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Con la finalidad de REMITIRLE LA SOLICITUD DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA AL PROYECTISTA DE INCOMPATIBILIDAD DIMENSIONAL ENTRE PLANOS DE ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS EN EL BLOQUE E-07 (CAJA DE ESCALERA Y ASCENSOR – PABELLÓN AULAS). CON DOCUMENTOS EN REFERENCIAS DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", se adjunta documento del Jefe de Supervisión.

- CARTA N° 103-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME TECNICO N° 023-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 140-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.

CARTA N° 103-2026/CAI /JS-ECA

Señor : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Maguin Elmer Ticona Ramos – Representante Legal.

Atención : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Asunto : **SOLICITO ABSOLUCIÓN DE CONSULTA AL PROYECTISTA DE INCOMPATIBILIDAD DIMENSIONAL ENTRE PLANOS DE ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS EN EL BLOQUE E-07 (CAJA DE ESCALERA Y ASCENSOR – PABELLÓN AULAS).**

Referencia : (A) **Proyecto:** “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO” - C.U.I. 2568244
(B) CARTA N° 140-2026-GTR/RO-CEA
(C) CARTA N.° 058-2026-GTR/RO-CEA
(D) INFORME N° 014-2026/CAI/ESP. A-JHVO
(E) INFORME N° 027-2026/CAI/ESP. EE-MNKQJ

Fecha : San Miguel, 18 de abril del 2026



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

RECIBIDO: 18/04/2026

En atención al documento emitido por el residente de obra de la referencia (B), y en el marco de lo establecido en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento vigente Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle alcance la **CONSULTA AL PROYECTISTA DE INCOMPATIBILIDAD DIMENSIONAL ENTRE PLANOS DE ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS EN EL BLOQUE E-07 (CAJA DE ESCALERA Y ASCENSOR – PABELLÓN AULAS).** del Proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO”.

Se adjunta:

- INFORME TECNICO N° 023-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 0140-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
Ing. EDGAR COSI APAZA
JEFE DE SUPERVISION
CIP 99094

CARTA N° 072-2026-CAI/RC.

San Miguel, 18 de abril del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani – Rectora.

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI – UNAJ.

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 104-2026/CAI /JS-ECA.
INFORME TECNICO N° 024-2026/CAI /JS-ECA.
CARTA N° 139-2026-GTR/RO-CEA.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO SOLICITUD DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N° 02 AL PROYECTISTA DE LA ESPECIALIDAD DE EQUIPAMIENTO – SERVICIOS REQUERIDOS DE LOS EQUIOS DEL PABELLON DE LABORATORIOS.

=====

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Con la finalidad de REMITIRLE LA SOLICITUD DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N° 02 AL PROYECTISTA DE LA ESPECIALIDAD DE EQUIPAMIENTO – SERVICIOS REQUERIDOS DE LOS EQUIOS DEL PABELLON DE LABORATORIOS. CON DOCUMENTOS EN REFERENCIAS DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", se adjunta documento del Jefe de Supervisión.

- CARTA N° 104-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME TECNICO N° 024-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 139-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.



CARTA N° 104-2026/CAI /JS-ECA

Señor : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Maguin Elmer Ticona Ramos – Representante Legal.

Atención : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Asunto : **SOLICITO ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N° 02 AL PROYECTISTA DE LA ESPECIALIDAD DE EQUIPAMIENTO – SERVICIOS REQUERIDOS DE LOS EQUIOS DEL PABELLON DE LABORATORIOS.**

Referencia : (A) **Proyecto:** “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO” - C.U.I. 2568244
(B) CARTA N° 139-2026-GTR/RO-CEA
(C) INFORME N° 005-2026/CEA/EE/MDGA

Fecha : San Miguel, 18 de abril del 2026



RECIBIDO: 18/04/2026

En atención al documento emitido por el residente de obra de la referencia (B), y en el marco de lo establecido en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento vigente Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle alcance la **CONSULTA N° 02 AL PROYECTISTA DE LA ESPECIALIDAD DE EQUIPAMIENTO – SERVICIOS REQUERIDOS DE LOS EQUIOS DEL PABELLON DE LABORATORIOS.** del Proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO”.

Se adjunta:

- INFORME TECNICO N° 024-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 0139-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

CONSORCIO ARES INGENIEROS
Ing. EDGAR COSI APAZA
JEFE DE SUPERVISION
CIP- 99094

CARTA N° 074-2026-CAI/RC.

San Miguel, 24 de abril del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani – RECTORA.

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI – UNAJ.

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".

CARTA N° 110-2026/CAI /JS-ECA.

INFORME TECNICO N° 026-2026/CAI /JS-ECA.

CARTA N° 151-2026-GTR/RO-CEA.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO CONSULTA TÉCNICA PARA SU ABSOLUCION SOBRE ANCLAJES DEL TIJERAL METÁLICO EN ARCO TIPO I DEL BLOQUE D1 DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS.

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Con la finalidad de REMITIRLE LA CONSULTA TÉCNICA PARA SU ABSOLUCION SOBRE ANCLAJES DEL TIJERAL METÁLICO EN ARCO TIPO I DEL BLOQUE D1 DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS. CON DOCUMENTOS EN REFERENCIAS DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", se adjunta documento del Jefe de Supervisión.

- CARTA N° 110-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME TECNICO N° 026-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 151-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.

CARTA N° 110-2026/CAI /JS-ECA

Señor : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Maguin Elmer Ticona Ramos – Representante Común.

Atención : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Asunto : **REMITO CONSULTA TÉCNICA PARA SU ABSOLUCION SOBRE ANCLAJES DEL TIJERAL METÁLICO EN ARCO TIPO I DEL BLOQUE D1 DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS.**

Referencia : (A) **Proyecto:** “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO”- C.U.I. 2568244.
(B) CARTA N° 151-2026-GTR/RO-CEA.
(C) INFORME N° 029-2026/CAI /ESP. EE-MNKQJ.

Fecha : San Miguel, 24 de abril del 2026



En atención al documento emitido por el residente de obra de la referencia (B), y en el marco de lo establecido en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento vigente Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de **REMITIRLE LA CONSULTA TÉCNICA PARA SU ABSOLUCION SOBRE ANCLAJES DEL TIJERAL METÁLICO EN ARCO TIPO I DEL BLOQUE D1 DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS.** del Proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO”. La presente consulta se encuentra sustentada en los Informes técnicos adjuntos.

Se adjunta:

- INFORME TECNICO N° 026-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME N° 029-2026/CAI /ESP. EE-MNKQJ
- CARTA N° 0151-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

CONSORCIO ARES INGENIEROS


Ing. EDGAR COSI APAZA
JEFE DE SUPERVISION
CIP- 99094

CARTA N° 076-2026-CAI/RC.

San Miguel, 29 de abril del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani – RECTORA.

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI – UNAJ.

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 114-2026/CAI /JS-ECA.
INFORME TECNICO N° 028-2026/CAI /JS-ECA.
CARTA N° 162-2026-GTR/RO-CEA.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO CONSULTA TÉCNICA PARA SU ABSOLUCIÓN SOBRE ANCLAJES DEL TIJERAL METÁLICO TIPO III DE LOS BLOQUES A4, B3 Y B4 DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS.

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI 41162090, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Con la finalidad de REMITIRLE LA CONSULTA TÉCNICA PARA SU ABSOLUCIÓN SOBRE ANCLAJES DEL TIJERAL METÁLICO TIPO III DE LOS BLOQUES A4, B3 Y B4 DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS. CON DOCUMENTOS EN REFERENCIAS DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", se adjunta documento del Jefe de Supervisión.

- CARTA N° 114-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME TECNICO N° 028-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 162-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.

CARTA N° 114-2026/CAI /JS-ECA

Señor : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Maguin Elmer Ticona Ramos – Representante Común.

Atención : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Asunto : **REMITO CONSULTA TÉCNICA PARA SU ABSOLUCION SOBRE ANCLAJE DEL TIJERAL METÁLICO TIPO III DE LOS BLOQUES A4, B3 Y B4 DEL PABELLÓN LABORATORIOS.**

Referencia : (A) **Proyecto**: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO”- C.U.I. 2568244
(B) CARTA N° 162-2026-GTR/RO-CEA
(C) INFORME N° 031-2026/CAI /ESP. EE-MNKQJ

Fecha : San Miguel, 29 de abril del 2026



En atención al documento emitido por el residente de obra de la referencia (B), y en el marco de lo establecido en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento vigente Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle alcance la **CONSULTA TÉCNICA PARA SU ABSOLUCION SOBRE ANCLAJE DEL TIJERAL METÁLICO TIPO III DE LOS BLOQUES A4, B3 Y B4 DEL PABELLÓN LABORATORIOS.** del Proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO”.

Se adjunta:

- INFORME TECNICO N° 028-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 0162-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

CONSORCIO ARES INGENIEROS


Ing. EDGAR
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 99094

CARTA N° 079-2026-CAI/RC.

Juliaca, 06 de mayo del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - RECTORA

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES.

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".

- CARTA N° 118-2026/CAI /JS-ECA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO INFORME MENSUAL N° 02, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE ABRIL DEL 2026.

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, las bases integradas y los contratos correspondientes, Consorcio Ares Ingenieros en calidad de Supervisión de la EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", remito el INFORME MENSUAL N° 02, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE ABRIL DEL 2026. remitido por el Jefe de Supervisión mediante CARTA N° 118-2026/CAI /JS-ECA, revisado y aprobado mediante INFORME TECNICO N° 030-2026/CAI /JS-ECA, con esos actuados se remite a la entidad para su revisión final y conformidad conforme al procedimiento establecido.

- CARTA N° 118-2026/CAI /JS-ECA (02 ejemplares)

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.



CARTA N° 118-2026/CAI /JS-ECA

Para : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Maguin Elmer Ticona Ramos – Representante Común.

De : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Ing. Edgar Cosi Apaza – Jefe de Supervision

Asunto : APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL N° 02, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE ABRIL DEL 2026.

Referencia : (A) **Proyecto**: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA E.P. DE ING. INDUSTRIAL, E.P. DE ING. DE SOFTWARE Y SISTEMAS, E.P. DE ING. MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS - SAN MIGUEL – PROVINCIA DE SAN ROMAN – DEPARTAMENTO DE PUNO"- C.U.I. 2568244
(B) INFORME TECNICO N° 030-2026/CAI /JS-ECA

Fecha : San Miguel, 06 de mayo del 2026



Mediante la presente me dirijo a usted, a fin de REMITIR LA APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL N° 02, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE ABRIL DEL 2026. de la obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA E.P. DE ING. INDUSTRIAL, E.P. DE ING. DE SOFTWARE Y SISTEMAS, E.P. DE ING. MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS - SAN MIGUEL – PROVINCIA DE SAN ROMAN – DEPARTAMENTO DE PUNO". en el marco de la ley de contrataciones del estado ley 30225 y su reglamento.

Se adjunta los siguientes documentos:

- INFORME MENSUAL N° 02, DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01 DEL MES DE ABRIL DEL 2026. (02 ejemplares)

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

CONSORCIO ARES INGENIEROS

Ing. EDGAR COSI APAZA
JEFE DE SUPERVISION
CIP- 99094



CARTA N° 087-2026-CAI/RC.

Juliaca, 13 de mayo del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - **RECTORA**

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES.



Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".

- CARTA N° 129-2026/CAI /JS-ECA
- CARTA N° 048-2026-CEA/RL-FGT
- CARTA N° 186-2026-GTR/RO-CEA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO VALORIZACION DE OBRA N° 08 – MES ABRIL DEL 2026

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, las bases integradas y los contratos correspondientes, Consorcio Ares Ingenieros en calidad de Supervisión de la **EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244"**, Se ha realizado la valorización de obra N° 08 correspondiente al mes de abril del 2026, (del 01 de abril al 30 de abril del 2026), remitido por el Jefe de Supervisión mediante CARTA N° 129-2026/CAI /JS-ECA, revisado y aprobado mediante **INFORME TECNICO N° 034-2026/CAI /JS-ECA**, con esos actuados se remite a la entidad para su revisión final y autorización de pago al contratista conforme al procedimiento establecido, adjunto al presente la valorización mencionada.

- CARTA N° 129-2026/CAI /JS-ECA (VALORIZACION DE OBRA N° 08 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2026 - 02 ejemplares)

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMÚN
DNI 41162090

C.c./Archivo.



CARTA N° 090-2026-CAI/RC.

San Miguel, 15 de mayo del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - Rectora

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 133-2026/CAI /JS-ECA
CARTA N° 074-2026-CAI/RC.
CARTA N° 076-2026-CAI/RC.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: SOLICITO ESTADO SITUACIONAL Y TRÁMITE DE CONSULTAS TÉCNICAS SOBRE ANCLAJES DE TIJERALES METÁLICOS DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS.

=====

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Con la finalidad de SOLICITAR EL ESTADO SITUACIONAL Y TRÁMITE DE CONSULTAS TÉCNICAS SOBRE ANCLAJES DE TIJERALES METÁLICOS DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS. CON DOCUMENTOS EN REFERENCIAS DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", Cumpliendo conforme a lo establecido en el contrato y la normativa vigente.

Se adjunta:

- CARTA N° 133-2026/CAI /JS-ECA
- CARTA N° 074-2026-CAI/RC.
- CARTA N° 076-2026-CAI/RC.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,

C.c./Archivo.

CONSORCIO ARES INGENIEROS

MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

CARTA N° 133-2026/CAI /JS-ECA

Señor : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Maguin Elmer Ticona Ramos – Representante Común.

Atención : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Asunto : **SOLICITUD DE ESTADO SITUACIONAL Y TRÁMITE DE CONSULTAS TÉCNICAS SOBRE ANCLAJES DE TIJERALES METÁLICOS DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS.**

Referencia : (A) **Proyecto:** "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA E.P. DE ING. INDUSTRIAL, E.P. DE ING. DE SOFTWARE Y SISTEMAS, E.P. DE ING. MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS - SAN MIGUEL – PROVINCIA DE SAN ROMAN – DEPARTAMENTO DE PUNO"- C.U.I. 2568244
(B) CARTA N° 074-2026-CAI/RC.
(C) CARTA N° 076-2026-CAI/RC.

Fecha : San Miguel, 15 de mayo del 2026



Tengo el agrado de dirigirme a usted, En mi calidad de Jefe de Supervisión del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA E.P. DE ING. INDUSTRIAL, E.P. DE ING. DE SOFTWARE Y SISTEMAS, E.P. DE ING. MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS - SAN MIGUEL – PROVINCIA DE SAN ROMAN – DEPARTAMENTO DE PUNO", para solicitar se sirva informar el estado situacional, trámite actual y plazo estimado de atención de las consultas técnicas formuladas por el contratista Consorcio Ejecutor Ayabacas, y remitidas por esta Supervisión a la entidad mediante las Cartas N° 074-2026-CAI/RC y N° 076-2026-CAI/RC, referidas a la absolución técnica de los anclajes de tijerales metálicos del Pabellón de Laboratorios.

Al respecto, las consultas remitidas se encuentran vinculadas a aspectos técnicos relevantes del expediente aprobado, específicamente a la definición de los detalles de anclaje, condiciones de apoyo, memoria de cálculo estructural, sistema de fijación y criterios de comportamiento del sistema de cobertura metálica, tanto para el tijeral metálico en arco tipo I del bloque D1, como para el tijeral metálico tipo III de los bloques A4, B3 y B4.

Asimismo, conforme a la Ley N.° 30225 y su Reglamento, corresponde que las consultas técnicas que involucren precisiones, complementaciones o definiciones del expediente técnico sean tramitadas por la Entidad conforme al procedimiento aplicable, más aún cuando pueden incidir en la ejecución contractual, condiciones técnicas de diseño o modificación del expediente técnico aprobado.

Se adjunta:

- Copia - CARTA N° 074-2026-CAI/RC.
- Copia - CARTA N° 076-2026-CAI/RC.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Ing. Edgar Cusi Apaza
CIP: 99094
JEFE DE SUPERVISIÓN

CARTA N° 091-2026-CAI/RC.

San Miguel, 22 de mayo del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani – Rectora.

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI – UNAJ.

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 144-2026/CAI /JS-ECA.
INFORME TECNICO N° 037-2026/CAI /JS-ECA.
CARTA N° 206-2026-GTR/RO-CEA.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO SOBRE ABSOLUCIÓN PARCIAL E INSUFICIENTE DE CONSULTA REFERIDA A LOS PLANOS ESTRUCTURALES FALTANTES DEL TANQUE CISTERNA Y CIMENTACIÓN, Y SU AFECTACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRA.

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Con la finalidad de REMITIRLE EL PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO SOBRE ABSOLUCIÓN PARCIAL E INSUFICIENTE DE CONSULTA REFERIDA A LOS PLANOS ESTRUCTURALES FALTANTES DEL TANQUE CISTERNA Y CIMENTACIÓN, Y SU AFECTACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRA. CON DOCUMENTOS EN REFERENCIAS DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244", se adjunta documento del Jefe de Supervisión.

- CARTA N° 144-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME TECNICO N° 037-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 206-2026-GTR/RO-CEA.
- CARTA N° -042-2026-UNAJ-UEI

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.

CARTA N° 144-2026/CAI /JS-ECA

Señor : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Maquin Elmer Ticona Ramos – Representante Común.

Atención : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Asunto : **PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO SOBRE ABSOLUCIÓN PARCIAL E INSUFICIENTE DE CONSULTA REFERIDA A LOS PLANOS ESTRUCTURALES FALTANTES DEL TANQUE CISTERNA Y CIMENTACIÓN, Y SU AFECTACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRA.**

Referencia : (A) **Proyecto:** "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" - C.U.I. 2568244
(B) CARTA N° 206-2026-GTR/RO-CEA
(C) CARTA N° -042-2026-UNAJ-UEI

Fecha : San Miguel, 22 de mayo del 2026



En atención al documento emitido por el residente de obra de la referencia (B), y en el marco de lo establecido en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento vigente Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle alcance el **PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO SOBRE ABSOLUCIÓN PARCIAL E INSUFICIENTE DE CONSULTA REFERIDA A LOS PLANOS ESTRUCTURALES FALTANTES DEL TANQUE CISTERNA Y CIMENTACIÓN, Y SU AFECTACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRA.** del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO".

Se adjunta:

- INFORME TECNICO N° 037-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME N.° 040-2026/CAI/ESP. EE-MNKQJ
- CARTA N° 206-2026-GTR/RO-CEA
- CARTA N° -042-2026-UNAJ-UEI

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,
CONSORCIO ARES INGENIEROS

Ing. EDGAR COSI APAZA
JEFE DE SUPERVISION
CIP-99094



CARTA N° 092-2026-CAI/RC.

San Miguel, 27 de mayo del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - Rectora

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 148-2026/CAI /JS-ECA.
CARTA N° 213-2026-GTR/RO-CEA.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO SOLICITUD DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA AL PROYECTISTA SOBRE DETALLES DE INSTALACIÓN DE SALIDAS DE FUERZA EN LABORATORIOS – ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

=====

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Con la finalidad de REMITIRLE LA SOLICITUD DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA AL PROYECTISTA SOBRE DETALLES DE INSTALACIÓN DE SALIDAS DE FUERZA EN LABORATORIOS – ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS. CON DOCUMENTOS EN REFERENCIAS DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI **2568244**", se adjunta documento del Jefe de Supervisión.

- CARTA N° 148-2026/CAI /JS-ECA.
- INFORME TECNICO N° 038-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 213-2026-GTR/RO-CEA.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,


CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.

CARTA N° 148-2026/CAI /JS-ECA

Señor : CONSORCIO ARES INGENIEROS
Maguin Elmer Ticona Ramos – Representante Común.

Atención : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI - UNAJ

Asunto : **SOLICITO ABSOLUCIÓN DE CONSULTA AL PROYECTISTA SOBRE DETALLES DE INSTALACIÓN DE SALIDAS DE FUERZA EN LABORATORIOS – ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.**

Referencia : (A) **Proyecto:** “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO”- C.U.I. 2568244
(B) CARTA N° 213-2026-GTR/RO-CEA
(C) INFORME N° 020-2026/CEA/EIE/DHY.
(D) INFORME TÉCNICO N.° 008-2026-CAI/NLMP.

Fecha : San Miguel, 27 de mayo del 2026



En atención al documento emitido por el residente de obra de la referencia (B), y en el marco de lo establecido en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento vigente Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle alcance la **CONSULTA AL PROYECTISTA SOBRE DETALLES DE INSTALACIÓN DE SALIDAS DE FUERZA EN LABORATORIOS – ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS**, del Proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE AYABACAS, AYABACAS, AYABACAS Y AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO”.

Se adjunta:

- INFORME TECNICO N° 038-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 213-2026-GTR/RO-CEA.
- INFORME N° 020-2026/CEA/EIE/DHY.
- INFORME TÉCNICO N.° 008-2026-CAI/NLMP.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

CONSORCIO ARES INGENIEROS

Ing. EDGAR COS
JEFE DE SUPERVISION
CIP 99094



CARTA N° 099-2026-CAI/RC.

00000137

Juliaca, 05 de junio del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - **RECTORA**

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES.

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 157-2026/CAI /JS-ECA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO INFORME MENSUAL N° 03 DE LA SUPERVISION, CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACION DE LA PRESTACION DE ADICIONAL DE OBRA N° 01 DEL MES MAYO DEL 2026

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI 41162090, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, las bases integradas y los contratos correspondientes, Consorcio Ares Ingenieros en calidad de Supervisión de la **EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244**", remito el informe mensual N° 03 de la supervisión correspondiente a la valoración de la prestación de adicional de obra N° 01 del mes de mayo del 2026, (del 01 al 31 de mayo del 2026), remitido por el Jefe de Supervisión mediante CARTA N° 157-2026/CAI /JS-ECA, revisado y aprobado mediante **INFORME TECNICO N° 040-2026/CAI /JS-ECA**, con esos actuados se remite a la entidad para su revisión final y conformidad conforme al procedimiento establecido.

- CARTA N° 155-2026/CAI /JS-ECA (02 ejemplares)

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,


CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090



C.c./Archivo.



CARTA N° 107-2026-CAI/RC.

Juliaca, 12 de junio del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - Rectora

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES.

Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".
CARTA N° 168-2026/CAI /JS-ECA
CARTA N° 058-2026-CEA/RL-FGT
CARTA N° 257-2026-GTR/RO-CEA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO INFORME DE VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03 DE LA PRESTACION DE ADICIONAL DE OBRA N° 01 DEL MES MAYO DEL 2026, DE LA CONTRATISTA CONSORCIO EJECUTOR AYABACAS.

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI 41162090, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, las bases integradas y los contratos correspondientes, Consorcio Ares Ingenieros en calidad de Supervisión de la **EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244"**, remito el informe de valorización de obra N° 03 de la prestación de adicional de obra N° 01 del mes mayo del 2026, de la contratista consorcio ejecutor ayabacas, remitido por el Jefe de Supervisión mediante CARTA N° 168-2026/CAI /JS-ECA, revisado y aprobado mediante INFORME TECNICO N° 042-2026/CAI /JS-ECA, con esos actuados se remite a la entidad para su revisión final y conformidad conforme al procedimiento establecido.

- CARTA N° 168-2026/CAI /JS-ECA (02 ejemplares)

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMUN
DNI 41162090

C.c./Archivo.

CARTA N° 113-2026-CAI/RC.

Juliaca, 19 de junio del 2026.

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dra. Vilma Sarmiento Mamani - Rectora

ATENCION: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES - UNAJ
Ing. Daniel Callata Vilca – Jefe de la UEI – UNAJ



Referencia: CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244".

- CARTA N° 182-2026/CAI /JS-ECA.
- CARTA N° 088-2026-UEI-UNAJ-DCV.
- CARTA N° 062-2026-CEA/RL-FGT.
- CARTA N° 272-2026-GTR/RO-CEA.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

ASUNTO: REMITO PRONUNCIAMIENTO TECNICO RESPECTO AL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES AL INFORME DE LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 09, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2026.

El que se suscribe, **Maguin Elmer Ticona Ramos**, identificado con DNI **41162090**, Representante común del **CONSORCIO ARES INGENIEROS**. Ante Ud. Me presento y digo; en merito al contrato en referencia, me dirijo a Ud. Conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, las bases integradas y los contratos correspondientes, Consorcio Ares Ingenieros en calidad de Supervisión de la **EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE SOFTWARE Y SISTEMAS, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS, AYABACAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO" CUI 2568244"**, cumple con remitir el PRONUNCIAMIENTO TECNICO RESPECTO AL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES AL INFORME DE LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 09, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2026. DE LA CONTRATISTA CONSORCIO EJECUTOR AYABACAS.

En ese sentido, se remiten los actuados correspondientes para su revisión final, evaluación y autorización de pago al Contratista, conforme al procedimiento establecido.

SE ADJUNTA AL PRESENTE DOCUMENTO:

- CARTA N° 182-2026/CAI /JS-ECA (INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N° 09 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2026 - 02 ejemplares)

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Muy Atentamente,

C.c./Archivo.



CONSORCIO ARES INGENIEROS
MAGUIN ELMER-TICONA RAMOS
REPRESENTANTE COMÚN
DNI 41162090